

**Plan de mejora del Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras
(en respuesta a las recomendaciones del Informe de Renovación de la
Acreditación del 20/07/2017)**

Curso 2017/2018

1. Se recomienda que todos los agentes implicados tengan representación en el SGC y se creen subcomisiones que puedan atender a las especificidades propias de cada una de las titulaciones.

Recomendación atendida.

Las convocatorias de las reuniones se están realizando convocando como invitados a aquellos agentes que se considera deben participar en la misma, además de convocar a todos los miembros de la Comisión.

EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DE LA DEVA DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2019 INDICA:

Se han incluido a todos los agentes implicados en la Comisión de Calidad del centro, con la condición de vocal o de invitado según lo permita el reglamento. En el enlace que se ratifica que la recomendación ha sido atendida. Se da por finalizada la recomendación.

La Comisión de Seguimiento da por cerrada esta acción de mejora

[\(Enlace a ficha de acción de mejora\)](#)

2. Se recomienda sondear la opinión del colectivo de empleadores, en particular para conocer su valoración sobre las competencias adquiridas por los estudiantes y egresados.

Recomendación atendida.

Al gestionarse todas las prácticas curriculares a través de Ícaro, la opinión de los empleadores se recoge, en todos los casos, a través del cuestionario que el tutor por parte de la empresa cumplimenta al final de la práctica, y en el cual se le pide que valore tanto el grado de adquisición y desarrollo de las competencias asociadas a las asignatura Práctica en empresas como el nivel de conocimientos técnicos específicos mostrado por el alumno y el grado de satisfacción general (de la empresa) con la práctica. Las valoraciones están disponibles en dichos cuestionarios, y son, en general, muy positivas.

EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DE LA DEVA DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2019 INDICA:

Se han analizado las encuestas realizadas a tutores externos e las prácticas curriculares. En el enlace que se aporta se muestra una síntesis de las conclusiones alcanzadas con el análisis. Se da por finalizada la recomendación.

La Comisión de Seguimiento da por cerrada esta acción de mejora

([Enlace a ficha de acción de mejora](#))

3. Se recomienda que los procedimientos no dependan de una única persona (especialmente todo lo relativo a Prácticas externas: proceso de selección de empresas, asignación de estudiantes y tutorización por parte de un coordinador) para evitar que pueda verse cuestionado su funcionamiento en caso de ausencia.

Recomendación atendida.

El uso de la plataforma Ícaro para todas las plazas de prácticas curriculares ha hecho que el responsable se haya aligerado de determinadas tareas de forma significativa. Además, la selección la realizan las propias empresas, y el número reducido de alumnos que deben realizarlas cada año hace que sea un conjunto de tareas asumible por una persona. En todo caso, la sustitución del responsable en caso de ausencia del mismo está prevista en la planificación docente.

EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DE LA DEVA DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2019 INDICA:

Se ha revisado el procedimiento de gestión de las prácticas externas. En el enlace que se aporta se indica que el uso de la plataforma Ícaro para todas las plazas de prácticas curriculares ha hecho que el responsable se haya aligerado de determinadas tareas de forma significativa. Además, la selección la realizan las propias empresas, y el número reducido de alumnos que deben realizarlas cada año hace que sea un conjunto de tareas asumible por una persona.

La Comisión de Seguimiento da por cerrada esta acción de mejora

([Enlace a ficha de acción de mejora](#))

4. Se recomienda precisar mejor en futuros informes los servicios de orientación disponibles para el alumnado, estableciendo los objetivos específicos de los mismos así como los logros alcanzados hasta el momento.

Acción en proceso.

Pendiente elaboración próximo autoinforme

EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DE LA DEVA DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2019 INDICA:

No se aportan evidencias sobre la situación de la recomendación. En el enlace que se adjunta no hay ninguna información adicional. Se deben aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación.

Respuesta al informe de seguimiento:

Tal y como se especifica en la acción de mejora, será en el próximo autoinforme cuando se aportarán los datos reclamados.

([Enlace a ficha de acción de mejora](#))

5. Se recomienda sistematizar el procedimiento para incorporar las valoraciones de los diferentes agentes implicados en el título a la hora de plantear posibles mejoras en el mismo.

Recomendación atendida.

Las encuestas disponibles, que se realizan periódicamente, aportan información a la Comisión Académica, acerca de las valoraciones de los estudiantes (sobre la titulación, sobre la actuación docente y sobre las prácticas), del personal docente e investigador y de los empleadores (mediante las encuestas a tutores de prácticas). El análisis de dicha información es una de las principales fuentes que originan las propuestas de acciones de mejora.

El análisis realizado de las últimas encuestas ha revelado que esta titulación se encuentra entre las mejores valoradas del centro por los estudiantes, con una satisfacción máxima respecto de sus prácticas externas y muy elevada respecto de la orientación profesional y seminarios. Los alumnos han valorado muy positivamente la información pública del título, la acogida, servicios como biblioteca y conserjería, así como la acción docente del profesorado. Todo ello conlleva una valoración global del título por los estudiantes superior a 4 en una escala 1-5.

El personal docente e investigador ha mostrado, así mismo unos niveles de satisfacción muy elevados (respecto de los estudiantes, del plan de estudios, de la ratio alumno/profesor, etc.), junto con una implicación muy notable en la participación en las encuestas, superior al 80%.

La percepción de los empleadores, sondeada a través de las encuestas a tutores externos de prácticas muestra valoraciones muy elevadas respecto de las competencias que los alumnos adquieren en el Máster, de cara a su actuación profesional.

EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DE LA DEVA DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2019 INDICA:

Se han analizados las encuestas realizadas a los grupos de interés por parte de la Comisión Académica del Máster. En el enlace que se aporta se muestra una síntesis de las conclusiones alcanzadas con el análisis.

La Comisión de Seguimiento da por cerrada esta acción de mejora

([Enlace a ficha de acción de mejora](#))

6. Se recomienda realizar una reflexión acerca de las causas que han podido originar una caída en la demanda del título entre los cursos 2014/15 y 2015/16.

Recomendación atendida.

Las actuaciones llevadas a cabo han sido:

- Incremento de la presencia del título en las actividades de la Facultad.
- Presencia en los foros de difusión de programas de posgrado de la Universidad de Málaga.
- Presentación por parte de profesores del Máster en otras universidades andaluzas.
- Aumento de la difusión mediante cartelería específica.
- Reserva de plazas para extranjeros en la primera fase de preinscripción.

EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DE LA DEVA DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2019 INDICA:

Se realizado la reflexión solicitada. En el enlace que se aporta se muestra una síntesis de las conclusiones alcanzadas con el análisis. Se da por finalizada la recomendación.

La Comisión de Seguimiento da por cerrada esta acción de mejora

([Enlace a ficha de acción de mejora](#))